

A la Democracia, por la Puerta Chica

Importa Entrar, no Cómo Hacerlo

- ★ Acabamos de Dejar la Tradición Política del XIX
- ★ Dada Nuestra Historia, es un Cambio Monumental
- ★ Pasó el Tiempo de Preservar el Monopolio del PRI

LORENZO MEYER

¡Por fin sucedió lo que nunca temí ver en mi vida y aún me cuesta trabajo creerlo: la posibilidad de una alternancia en el poder por la vía institucional y democrática en México! Se trata apenas de un cambio a escala local, pero dada nuestra historia política, es un cambio gigantesco, monumental. Lo que hoy pierde el PRI lo gana la sociedad y sus posibilidades de evolución pacífica y constructiva.

Lo que está sucediendo en Baja California, y lo que puede suceder en Michoacán —la existencia de un gobierno estatal presidido por un panista en el primer caso, y la posibilidad de un congreso local dominado por el apenas ayer inexistente PRD en el segundo— no puede menos que calificarse como un punto de inflexión histórica en el proceso del desarrollo político mexicano. Baja California y Michoacán pueden ser las llaves que empiecen a abrir el candado que ha mantenido a la vida política mexicana encadenada a su pasado autoritario y antidemocrático secular. Se trata todavía de una mera posibilidad que las fuerzas de la antimodernidad en el PRI y el gobierno aún pueden intentar destruir en los días que vienen —sobre todo en Michoacán—, lo que sería no sólo una desgracia sino una estupidez de

IMPORTA ENTRAR,

Sigue de la primera plana

carácter monumental. A pocos conviene insistir en mantener a México atado a las tradiciones electorales del siglo XIX cuando se está a punto de entrar en el XXI.

Una de las características de la vida política mexicana desde la independencia y hasta casi ayer, ha sido la irrelevancia del proceso electoral. En contraste, hoy el proceso electoral está en el centro de la discusión y la acción políticas.

En caso de estar entrando a la democracia, lo hemos hecho por la puerta chica, pues para intentar impedir su derrota en Baja California y Chihuahua, el PRI usó sus acostumbradas trampas y argucias ("rasurar" e inflar el padrón con auxilio de la cibernética), y el gobierno no tuvo empacho alguno en

gastar grandes cantidades de fondos públicos en apoyo de los candidatos del partido del Estado. No hubo elegancia y gracia por parte de los perdedores. Sin embargo, lo realmente importante no es cómo entramos al inicio de la vida democrática, sino que entremos.

Quiero subrayar el aspecto histórico del hecho para aquilatar su importancia, pues resulta que en nuestro país, y a doscientos años de la Revolución francesa, el voto popular casi nunca ha sido el factor decisivo en la designación de nuestros gobernantes. Ya es tiempo de que esa situación cambie, pues quizá quede poco tiempo para tomar las medidas que permitan canalizar por la vía pacífica las energías políticas de esta nación a la que le sobran problemas y le faltan soluciones.

El inicio de nuestra experiencia pudo no ser del todo malo, pero el destino quiso que las cosas salieran de otro modo. La Constitución de Cádiz de marzo de 1812 —que supuestamente sería la ley suprema de este reino de la Nueva España— señaló que la soberanía residiera en las Cortes, y que las colonias participaran directamente en la designación de sus diputados (uno "por cada setenta mil almas") mediante el moderno proceso liberal de elección nacional. Las elecciones propuestas no serían directas sino extraordinariamente indirectas, pero razonablemente democráticas. Veamos, los electores primarios —los que estaban a ras del suelo— serían todos los vecinos de cada parroquia, y eran ellos los que deberían elegir a los "compromisarios", quienes a su vez seleccionarían a los "electores parroquiales" (uno por cada 200 vecinos). Estos electores, previa asistencia a una misa solemne, serían los encargados de elegir a "compromisarios de parroquia". La votación propuesta debería ser a puerta abierta, y se podía entonces ventilar las acusaciones de soborno o cohecho en torno del proceso. El mismo procedimiento se seguía para elegir a los "electores de partido" quienes, a su vez y finalmente, elegirían en cada capital de provincia a los diputados... previa asistencia a una "misa solemne de Espíritu Santo". Era aquí donde surgía un pequeño detalle no muy democrático pero enteramente comprensible en las circunstancias: el diputado debía ser mayor de 25 años y "tener una renta anual proporcionada" cuyo mínimo exacto se fijaría más adelante. Con la distancia vemos que esta regla tenía una ventaja: los diputados serían gente pudiente antes y no después de ser diputados.

Pese a tantas misas, el arreglo de Cádiz no era malo, pero llegó muy tarde: México ya estaba envuelto en las llamas de una brutal guerra civil. La experiencia electoral mexicana propiamente dicha se inició con las elecciones de 1823 para el Congreso Constituyente que daría forma a la Constitución de 1824. Los votantes

eran, en principio, todos los ciudadanos mayores de 18 años, pero sus preferencias políticas debían ser expresadas públicamente ante la mesa electoral. Luego, al hacerse a un lado la Constitución de 1824 vendrían leyes y más leyes electorales, algunas de ellas francamente discriminatorias como la de diciembre de 1836, que requería para ser elector secundario tener rentas anuales no menores de 500 pesos, con lo cual la elección de diputado era asunto de unos pocos. Finalmente llegó la Constitución liberal de 1857. Con ella ya no era necesario que el ciudadano tuviera rentas mínimas para participar, si así quería y podía, en todas las etapas del proceso. Sin embargo, este flamante liberalismo también tenía límites: estaban excluidos de este privilegio, entre otros, los criminales, tahúres, "vagos y mal entretenidos" y los "ebrios consuetudinarios". Pero el problema de fondo era otro: en una sociedad terriblemente dividida por siglos entre "gente de razón" e indios, entre amos y siervos, entre señores y peones, el voto no podía ser lo que pretendía: un instrumento de igualdad mínima en materia política.

En los países democráticos del siglo XIX la desigualdad social era extraordinaria —un botón de muestra son las novelas de Dickens— pero en México la situación era aún peor. Por sobre la tremenda desigualdad económica estaba la desigualdad racial y cultural, producto de la prolongada experiencia colonial. En estas condiciones, y cuando el voto se debía emitir no en secreto sino de viva voz (aunque ésta podía ser baja) ¿qué peón se atrevería a votar contrariando la voluntad de sus superiores naturales? Es más si no se era miembro de las pequeñas clases medias o alta —que supuestamente entendían las bases filosóficas y prácticas de la política nacional basada en la idea de la soberanía popular— ¿para qué votar?

Leyes más o leyes menos, la realidad es que fueron pocos los mexicanos que el siglo pasado se ocuparon de ejercer su supuesto derecho al voto. En ese México donde campeaba la comunidad rural aislada y donde muchas veces el español no era la lengua dominante, las ideas de nación, soberanía, ciudadanía o democra-

NO COMO HACERLO

cia, eran muy nebulosas. Por tanto, sólo unos cuantos mexicanos estuvieron entonces en posibilidad de ejercer sus derechos a elegir y ser elegidos. El grueso del pueblo mexicano simplemente sirvió de trasfondo a la actividad política de las élites, federalistas o centralistas, liberales o conservadoras, reeleccionistas o antirreeleccionistas.

Aroha bien, pese a ser la actividad político-electoral un asunto de pocos, resulta que tal exclusividad no impidió que también fuera un actividad sistemáticamente fraudulenta y corrupta. En efecto, cuando los temas políticos no se resolvieron directamente por la vía de la fuerza, quienes en cada región y época tuvieron el poder real —el económico o el de las armas— se las ingeniaron muy bien para manejar conforme a sus intereses la formación de los padrones, las masas, las casillas o los colegios electorales, especialmente cuando Porfirio Díaz se convirtió en el líder insustituible. Para fin del siglo, y según los testimonios de la época, los eventos electorales se habían convertido en una de las actividades públicas menos concurridas e interesantes. Pura forma y nada de contenido.

lo que siempre habían sido: una forma sin contenido, una ficción que todos reconocían como tal, especialmente cuando se dio forma a esa espectacular invención de la Revolución, que fue el partido de Estado: el PNR-PRM-PRI. Una vez que el gran partido postuló a alguien como candidato, todos sabían quién sería el ganador, independientemente del resultado que arrojaran las urnas. Algunas excepciones se dieron tarde en tarde a escala municipal y más recientemente en la Cámara de Diputados, confirmaron la regla de hierro de la política autoritaria mexicana. En realidad, las elecciones sólo tuvieron algún interés cuando surgieron desacuer-

dos espectaculares dentro de la élite gobernante y ésta se rompió. Ese fue el caso con el vasconcelismo, el almazanismo, el pandillismo y el henriquismo. Durante esos pleitos de familia, los disidentes trataron de hacer lo que antes habían impedido: que el voto fuera respetado, que significara algo; nunca lo lograron.

Hoy volvemos a ver una espectacular división interna de "los que mandan". La impresionante cerrazón del grupo delamadrinista dejó afuera del verdadero círculo del poder a muchos priistas, y algunos de éstos en vez de acatar sumisos su destino se lanzaron a desafiar la voluntad pre-

sidencial y poner en duda todo, desde la política económica hasta los procedimientos internos del PRI: el resultado es hoy el cardenismo y su nuevo partido, el PRD. La nacionalización bancaria y las lágrimas de López Portillo hicieron ver a Manuel J. Clouthier y a muchos empresarios pequeños que el grupo en el poder no era un socio confiable, el resultado fue el neopanisimo. Sin embargo, la fuerza que más ha hecho por dar al voto un sentido que no ha podido tener en México desde 1821, fue el espectacular y terrible fracaso de la política económica gubernamental.

En efecto, la gran depresión económica iniciada en 1982 y que tras siete años de esfuerzos no se ha podido superar, es la gran educadora democrática de la sociedad mexicana. El PRI, sus programas y, sobre todo, el material humano que lo conforma, ya no son tolerables para un número cada vez mayor de mexicanos. El voto, la vieja fórmula del sufragio efectivo, es hoy el único camino abierto para evitar que ese rechazo creciente de la sociedad al PRI se transforme de una fuerza constructiva en lo ongesto.

Una decisión inteligente, un cálculo racional de largo plazo, debe llevar al presidente y a su grupo, a aceptar que ya pasó el tiempo de insistir en preservar el monopolio del P. R. I. Lo moderno es aceptar que ya estamos viviendo el principio del fin de la postrevolución y hacer coincidir la modernización económica con la política. Es la única opción inteligente. Si no por convicción, el gobierno debe dejar ya su oposición a la democracia por conveniencia... e incluso por elegancia, por no hacer el ridículo.

Con la Revolución mexicana llegó a su fin el siglo XIX y se abrió la posibilidad de empezar a cambiar la cultura política mexicana. Con la nueva Constitución de 1917, las elecciones se transformaron en directas, se quitó todo requisito de propiedad para participar en ellas en cualquier calidad, se reconoció el papel de los partidos, y el voto, se protegió con el voto del secreto... pero sólo para quienes sabían el alfabeto —y que eran los menos—, pues cada votante debería escribir de puño y letra el nombre de su candidato. De lo contrario había que decirlo a la mesa de viva voz.

Habría de pasar un tiempo antes de que el voto fuera realmente secreto y que no se dejara la conformación de la casilla a la voluntad de las autoridades y la suerte. Sin embargo, estos avances sirvieron de muy poco para alentar la participación ciudadana en el proceso y menos aún, para hacer de la votación algo políticamente significativo. La fuerza de la Revolución había borrado del panorama político a los enemigos de los ganadores, y la competencia por los puestos llamados de elección popular sólo tuvo lugar dentro del estrecho círculo de los que habían llegado al poder por la vía de las armas, los "reaccionarios" quedaron excluidos. Por si lo anterior no fuera suficiente, los nuevos señores del poder nunca mostraron la menor disposición de dejar en manos de un instrumento tan frágil y veleidoso asuntos tan serios como eran determinar quién habría de gobernar el municipio, el estado y, menos aún, la República.

En estas condiciones, las elecciones volvieron a ser